



# QUÉ HACER SI HA PERDIDO LA COBERTURA DE MEDICAID

- Llame a la División de Recursos Familiares de Indiana al **800-403-0864**. Si perdió la cobertura en los últimos 90 días porque no recibió ni respondió a las solicitudes de información, es posible que podamos reiniciar la cobertura sin que usted tenga que volver a presentar la solicitud.
  - » Los niños pueden seguir siendo elegibles, incluso si los padres no lo son, así que verifique la cobertura de sus hijos y las fechas de redeterminación.

- Si tiene una emergencia médica y necesita cobertura, consulte con su médico u hospital sobre la elegibilidad presunta, que puede brindarle cobertura temporal de Medicaid, en caso de ser elegible.



ESCANEE AQUÍ  
PARA OBTENER  
EL LOCALIZADOR  
DE PROVEEDORES  
IHCP

- Consulte el mercado federal en [www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov) para ver si califica para un seguro médico de bajo costo.

- Si han pasado más de 90 días desde que perdió su cobertura, vuelva a solicitarla en <https://fssabenefits.in.gov/bp>.



ESCANEE AQUÍ  
PARA VER EL  
PORTAL DE  
BENEFICIOS  
DE LA FSSA

- Si tiene 65 años o los tendrá pronto, puede ser elegible para Medicare. Encuentre más información en [www.medicare.gov/basics/get-started-with-medicare](http://www.medicare.gov/basics/get-started-with-medicare) o comuníquese con SHIP llamando al **800-452-4800**.
- Si está empleado, consulte con su empleador si es elegible para recibir seguro médico a través del lugar de trabajo.